



H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ 2021-2024



Sinanché, Yucatán, a 06 de AGOSTO de 2022.

Oficio: 033

Asunto: Cumplimiento del segundo trimestre de
Evaluación de ejercicio 2022 (SEVAC).

C.P. MARIO CAN MARIN,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN,
TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACIÓN LOCAL.
PRESENTE:

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad se hace constar que el Ente público no cuenta con bienes muebles que registrar, en relación al reactivo, C.1.10 ¿Dispone de Catálogos de Bienes Muebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas? No Aplica como parte de las respuestas del cuarto trimestre de la Armonización Contable para esta administración.

C. ALBERTO ASUNCIÓN YHUIT FLORES
Síndico Municipal.
2021-2024

Correo: admon.sinanche2124@gmail.com